



GACETA OFICIAL



DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

*"Órgano de Difusión del Gobierno
del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo"*

Puerto Morelos, Quintana Roo, a 30 de Diciembre de 2024

Tomo: III

Número: 2 Ordinaria

Época: Cuarta

INDICE:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. MISMA QUE FUE APROBADA EN LA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL PERIODO 2024-2027, CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024.... Pág. 1



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. MISMA QUE FUE APROBADA EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL PERIODO 2024-2027. CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL
DE AYUNTAMIENTO

El Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, periodo 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, Fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 5, 7, 10, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 54, 60, 61, Fracción II, 62, 63, 64, y 65, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16, 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 126, 133 y 153, fracciones I y V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 12, 41, fracciones XIII y XIV, 61, 77, fracción III y 90 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 7, 65, 66, Fracción IV, incisos b) y c), 229, fracciones I, II, III, IV, V y VI; 230, fracciones I y VI; 230 BIS, 233, 233 TER, 234, fracciones I, II y III, y 235, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 115, en su Fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; establece que los Municipios administrarán libremente su Hacienda, la cual se forma de los rendimientos de los bienes que le pertenecen, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor; asimismo señala que los recursos que integran la Hacienda Municipal deben ser ejercidos en forma directa por el Ayuntamiento, siendo atribución exclusiva de éste, la aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126, establece que el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda; su autonomía se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución local y las leyes que conforme a ellas se expidan.

Que la Honorable Décima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su Trigésima Sexta Sesión del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el 04 de Diciembre del 2024, mediante el Decreto número 059 por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025, aprobó ingresos estimados por un total de \$725, 886, 692 (Setecientos Veinticinco Millones, Ochocientos Ochenta y Seis Mil, Seiscientos Noventa y Dos Pesos, Moneda Nacional).

Que una vez determinados los ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025, por la Honorable Legislatura del Estado; corresponde de manera exclusiva a este Ayuntamiento aprobar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos



para el Ejercicio fiscal 2025, que garantice la operatividad de los servicios y funciones públicas a cargo del Municipio, Presupuesto que de conformidad a la normatividad de la materia, debe equipararse al monto de los ingresos programados;

Que la fracción XI del artículo 125 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, y el artículo 23, fracción VI del Reglamento General de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, señalan que corresponde a la persona titular de la Tesorería Municipal, planear y proyectar el presupuesto anual de egresos y presentarlo al Ayuntamiento para su aprobación, a través de la persona titular de la Presidencia Municipal, motivo por el cual, la persona titular de la Tesorería Municipal, en ejercicio de las facultades señaladas en la norma antes referida, turnó a la Presidencia Municipal, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025, objeto del presente acuerdo, mismo que se adjunta a este y se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase; con la finalidad de ser sometido a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento.

Que la transparencia presupuestal, y el ejercicio del gasto público de manera adecuada, son las exigencias más comunes hechas por los ciudadanos portomorelenses, pues la ciudadanía siempre desea saber, cuánto, cómo y en qué se va gastar el dinero público; ejercer y aplicar de manera eficiente el gasto público, logrando que se cumplan los objetivos y metas programadas, siempre serán las metas del gobierno municipal, y a su vez ayuda a nuestro gobierno municipal a generar confianza con la ciudadanía, y el sector empresarial.

Que el presupuesto de egresos 2025 se enfoca principalmente en los recursos que serán dispuestos para brindar los servicios públicos que el municipio tiene el deber de proporcionar a la ciudadanía, los cuales son de suma importancia para una vida de bienestar para la Cabecera Municipal de Puerto Morelos, Leona Vicario, Central Vallarta y demás comunidades del municipio, los cuales desempeñan un papel esencial en el desarrollo social, por ello, se deben reconocer los ingresos y las contribuciones de la ciudadanía, que, a partir de una idónea planeación, desarrollo, programación y presupuestación se materialice siempre en beneficio de la sociedad.

Que el presupuesto tiene como objetivo ser destinado al cumplimiento de los planes estratégicos y programas federales, estatales y municipales, teniendo como prioridad las obras de urbanización, los servicios básicos vitales, la visibilidad turística, entre otros; con el fin de beneficiar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de la población; y esta enfocado a brindar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los servicios públicos y la asistencia social de la población establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que fue definido con la participación activa de la comunidad Portomorelenses, lo anterior en el entendido que el Plan Municipal del periodo Constitucional de este Honorable Ayuntamiento se encuentra aún en elaboración, tal y como lo dispone el artículo 82 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, así como salvaguardar el equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2025, conforme se establece en el Título Quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115, fracción III, IV; 126, 133, 145, 153, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 4, 5, 7, 10, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios; 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16, 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias; 50, 54, 55 y 82 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del



Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 7, 59, 60, 65, 66 fracción IV, inciso b), 89, 90, fracción XXIX, 125, fracción XI, 229, 230 fracción IV, 230 BIS, 233, 233 BIS, 234, 235 y demás relativos y aplicable de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 23, fracción VI, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos Quintana Roo.



Que para el ejercicio fiscal 2025, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos, mantiene un equilibrio presupuestario, con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, conforme lo señalan los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 5, 7, 10, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 54, 60, 61, Fracción II, 62, 63, 64, 65, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16, 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 126, 133 y 153, fracciones I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 12 y 41, Fracción XIV y 77, fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 7, 65, 66, Fracción IV, incisos b) y c), 229, fracciones I, II, III, IV, V y VI; 230, fracciones I y VI; 230 BIS, 233, 233 TER, 234, fracciones I, II y III, y 235 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo;

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la ley de ingresos, el resultado de este, por ningún motivo se verán afectados los programas municipales, en caso de que se realizará una disminución en el gasto corriente.

Que para la programación del gasto público municipal contenido en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2025, que se adjunta al presente y se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase, esta proyectado conforme al Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo; los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal del Desarrollo, vigentes.

Que la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025, se aprobó por un ingreso total de \$725, 886, 692 (Setecientos Veinticinco Millones, Ochocientos Ochenta y Seis Mil, Seiscientos Noventa y Dos Pesos, Moneda Nacional), armonizada con base en el clasificador por rubro de ingreso emitido por el consejo nacional de armonización contable, en concordancia con lo previsto en la fracción IV del artículo 230 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, y el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, es por el referido monto y como corresponde, se propone a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento, un presupuesto de egresos alienado al Plan Municipal de Desarrollo, que, responde a las principales necesidades y demandas de la población orientando el destino de los recursos hacia el cumplimiento de los ejes, objetivos y programas de esta Administración Pública Municipal, con la finalidad de otorgar servicios públicos de calidad;

Que el presupuesto de egresos está diseñado con base a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, esto con la finalidad de optimizar los recursos a través de la focalización y el trabajo integral de las dependencias de este municipio considerando la metodología del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño.

Que en razón de las consideraciones anteriormente expuestas, se tiene a bien someter a la consideración de las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, los siguientes:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

[illegible]



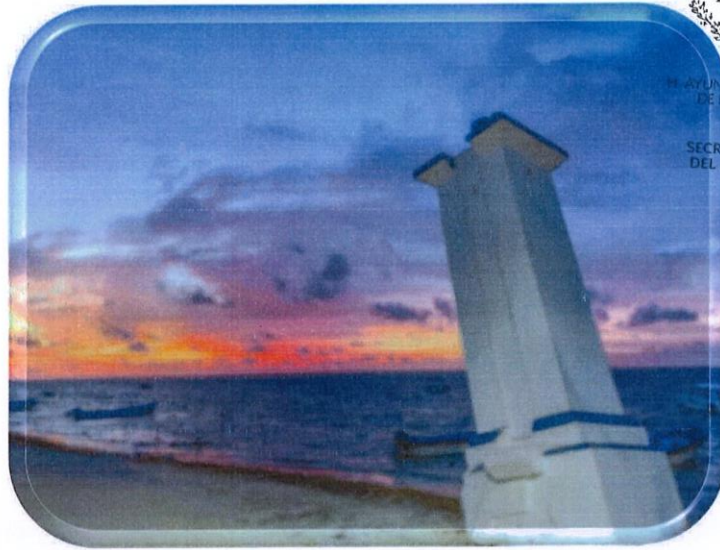
ANEXO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

**DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE
APRUEBA EL PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO
MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025,
APROBADO EN LA NOVENA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO, PERIODO 2024-2027.**





AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio 2025



Índice

Presupuesto de Egresos 2025	5
Presupuesto de Egresos 2025 del Municipio de Puerto Morelos Armonizado	5
Presupuesto Basado en Resultados.....	10
Clasificación por Capítulo del Gasto	23
Clasificación por Fuente de Financiamiento	26
Clasificación Económica por Tipo de Gasto.....	26
Ley de Ingresos para el Ejercicio 2025.....	40
Clasificación Funcional del Presupuesto (Finalidad y Función)	42
Programas Presupuestarios	43
Capítulo III De los Servicios Personales	47
Catálogo de Puestos	47
Título Segundo De los Recursos Federales.....	67
TRANSITORIOS	70
Anexo 1 Presupuesto de Egresos por Capítulos, Partidas Genéricas y Específicas	71





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Presupuesto de Egresos 2025 Exposición de Motivos

El valor intrínseco del presupuesto de egresos 2025 son los recursos ~~que serán~~ dispuestos para brindar los servicios públicos que el municipio tiene el deber de proporcionar a la ciudadanía, los cuales son de suma importancia para una vida de bienestar para la Cabecera Municipal de Puerto Morelos, Leona Vicario, Central Vallarta y demás comunidades del municipio, los cuales desempeñan un papel esencial en el desarrollo social, entre ellos los más vitales son; el agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de las aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, vialidades, servicio a la salud, seguridad pública, entre otros, por ello, se deben reconocer los ingresos y las contribuciones de la ciudadanía, que, a partir de una idónea planeación, desarrollo, programación y presupuestación se materialice siempre en beneficio de la sociedad.

Es fundamental considerar que a través de los años la población ha incrementado en el municipio, lo que garantiza la afluencia de los ingresos y la mayor recaudación de los mismos.

El presupuesto tendrá como objetivo ser destinado al cumplimiento de los planes estratégicos y programas federales, estatales y municipales, teniendo como prioridad las obras de urbanización, los servicios básicos vitales, la visibilidad turística, entre otros; con el fin de beneficiar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de la población.



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



El presupuesto de egresos del municipio de Puerto Morelos para el ejercicio fiscal 2025, está enfocado a brindar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los servicios públicos y la asistencia social de la población establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que fue definido con la participación activa de la comunidad Portomorelenses, lo anterior en el entendido que el Plan Municipal del periodo Constitucional de este Honorable Ayuntamiento se encuentra aún en elaboración, tal y como lo dispone el artículo 82 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, así como salvaguardar el equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2025, conforme se establece en el Título Quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115, fracción III, IV; 126, 133, 145, 153, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 4, 5, 7, 10, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios; 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16, 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias; 50, 54, 55 y 82 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 7, 59, 60, 65, 66 fracción IV, inciso b), 89, 90, fracción XXIX, 125, fracción XI, 229, 230 fracción IV, 230 BIS, 233, 233 BIS, 234, 235 y demás relativos y aplicable de la Ley de los Municipios del Estados de Quintana Roo; 23, fracción VI, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos Quintana Roo.

En el supuesto que, la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el resultado de este, por ningún motivo se verán afectados los programas municipales, en caso de que se realizará una disminución en el gasto corriente.



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Es importante resaltar que, para continuar con la programación del gasto público municipal, se toma como referencia el **Plan Nacional** y el **Plan Estatal de Desarrollo**; los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Plan Municipal del Desarrollo** como a continuación se presenta:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024-2027

Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024-2027

Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con El Plan Nacional de Desarrollo y El Plan Estatal de Desarrollo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO						H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO PUERTO MORELOS DE 2024-2027 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
EJES RECTORES	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	1. Justicia y estado de derecho	2. Bienestar	3. Desarrollo económico	1. Igualdad de género, no discriminación, inclusión	2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	3. Territorio y desarrollo sostenible	
1. Igualdad de oportunidades para el desarrollo humano	1. Bienestar social y calidad de vida de los grupos vulnerables		IR					Eje 1. Bienestar Social y Calidad de Vida
	2. Fomentar la educación, la cultura, el deporte e impulsar a la juventud		IR					
	3. Atender a los ciudadanos y proporcionar servicios de salud		IR					
2. Protección de los derechos humanos y seguridad para la tranquilidad de la familia	4. Fortalecer la seguridad y la prevención del delito	IR						Eje 2. Seguridad Ciudadana
	5. Gobierno interior y acciones preventivas de protección civil y atención de urgencias	IR						
	6. Fortalecimiento del turismo sustentable							
3. Turismo, desarrollo económico y prosperidad	7. Fomento económico, artesanal y desarrollo agropecuario			IR				Eje 3. Desarrollo Económico Industrial
	8. Ordenamiento territorial, desarrollo urbano y protección de los recursos naturales		IR					
	9. Planeación urbana		IR					
4. Desarrollo sostenible y gestión ambiental	10. Construcción y mejoramiento de la infraestructura, y servicios públicos de calidad		IR					Eje 4 Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable
	11. Gobierno cercano a la gente	IR				IR		
	12. Municipio transparente y de cuentas claras	IR				IR		
5. Gestión y buen gobierno	13. Hacienda pública al servicio de la ciudadanía	IR				IR		Eje 5. Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente
	14. Gobierno eficiente	IR				IR		
	15. Impulsar la gobernanza	IR				IR		
EJES TRANSVERSALES								
1. Combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas						IR		
2. Respeto a los derechos humanos, perspectiva de género e inclusión					IR			
3. Respeto y protección del medio ambiente							IR	

IR Correspondencia, congruencia.



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Presupuesto de Egresos 2025 del Municipio de Puerto Morelos Armonizado



La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo establece en su artículo 52 que los Planes Municipales se integran con la siguiente estructura: ejes, objetivos estratégicos, programas de desarrollo, estrategias y líneas de acción, así como también indicadores y metas, basándonos en esta disposición el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, lo anterior en el entendido que el Plan Municipal del periodo Constitucional de este Honorable Ayuntamiento se encuentra aún en elaboración, tal y como lo dispone el artículo 82 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

El Artículo 56 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; los programas derivados del Plan Municipal del Desarrollo 2021-2024 de acuerdo a su ámbito de aplicación se clasifica en:

- Programas sectoriales: son los instrumentos normativos que especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades de las dependencias municipales.
- Programas institucionales: son los instrumentos normativos que elaboran las entidades paraestatales y los Órganos Autónomos, sujetos a las previsiones contenidas en el Plan Municipal.

Presupuesto Basado en Resultados

El Ayuntamiento de Puerto Morelos, cuenta dentro de su marco normativo con los lineamientos de programación - presupuestación siendo estos lo que establecen los





Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024-2027

Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



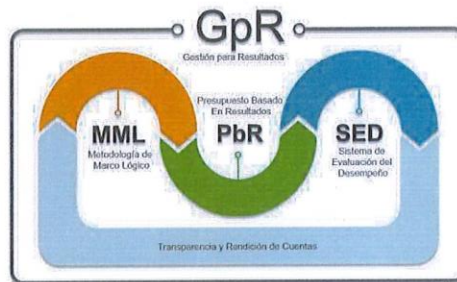
Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024-2027

procesos a realizarse por las áreas responsables para generar los programas presupuestarios considerando la aplicación de la metodología del marco lógico, la realización de la matriz de indicadores para resultados "MIR"; así como establecer

las metas de los programas en indicadores estratégicos y de gestión, todo con la finalidad de implementar un presupuesto basado en resultados "PbR"

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO



La Honorable XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, mediante Decreto 059 por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobó ingresos estimados por un total de 725,886,692 (Son: Setecientos veinticinco millones, ochocientos ochenta y seis mil, seiscientos noventa y dos pesos M.N.), armonizado con base en el clasificador por rubro de ingreso emitido por el consejo nacional de armonización contable, en concordancia con lo previsto en la fracción IV del artículo 230 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 es por el referido monto y como corresponde, se propone a la aprobación de este Ayuntamiento, un presupuesto de egresos alineado al Plan Municipal de Desarrollo, esto es que responde a las principales necesidades y demandas de la población orientando el destino de los recursos al cumplimiento de los ejes, objetivos y programas de la



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



administración pública, con el propósito de prestar servicios públicos de calidad y dando especial atención a los gastos tales como:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



- **Seguridad Pública:** Tiene como función salvaguardar la integridad y los derechos de la ciudadanía, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y persecución de los delitos y la reinserción social del individuo.
- **Desarrollo Social:** Es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.
- **Obras Públicas:** Consiste en la asignación y suministro de los elementos de servicio demandados o requeridos por una población y/o elementos dotados o proveídos a la misma, considerados en cantidad por habitante, familia, vivienda entre otros.
- **Programas del DIF:** Consiste en coordinar los programas de orientación, asistencia y patrocinio jurídico, así como de orientación social y psicológica a niñas, niños y adolescentes, conforme a la Ley, las políticas y lineamientos internos y demás disposiciones aplicables.
- **Programas de Apoyo a la Mujer:** Apoyos destinados a aliviar necesidades específicas.
- **Fomento a la Cultura:** Para reconocer el derecho a la cultura y a la creación cultural como garantías fundamentales del individuo.

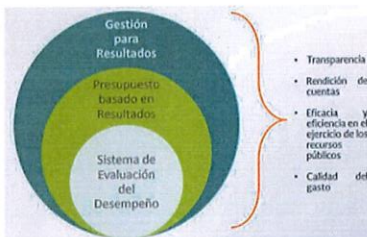




Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



El presupuesto de egresos está diseñado con base a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, esto con la finalidad de optimizar los recursos a través de la focalización y el trabajo integral de las dependencias de este municipio considerando la metodología del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño.



Estos cinco elementos conforman un sistema integral en el cual cada una de las piezas cumple un papel que contribuye al funcionamiento de las demás.

La evaluación es un elemento prioritario, ya que proporciona evidencia respecto a la implementación de las políticas y programas gubernamentales.

Esta administración trabaja para resultados ejerciendo un monto de los recursos durante el ejercicio fiscal 2025 que corresponde un total de 725,886,692 (Son: Setecientos veinticinco millones, ochocientos ochenta y seis mil, seiscientos noventa y dos pesos M.N.), conforme al monto de recursos estimados por la Honorable XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, mediante Decreto 059 por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025; recursos que serán erogados conforme al desglose en los diferentes capítulos del gasto de la siguiente manera:



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Clasificación por Capítulo del Gasto

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO
1000	Servicios Personales	328,032,521
2000	Materiales y Suministros	67,115,926
3000	Servicios Generales	168,748,942
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,697,303
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,792,000
6000	Inversión Pública	64,500,000
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000
8000	Aportaciones y Participaciones	0
9000	Deuda Publica	2,000,000
Total		725,886,692

Con la finalidad de ejercer con eficacia el gasto, haciendo uso de los recursos por los montos antes referidos, es que esta administración pública se sujetará a lo dispuesto por cada una de los artículos que integran el siguiente:

Título Primero Disposiciones Generales Capítulo I

Artículo 1.- El presente presupuesto de egresos municipal tiene como objeto, integrar la información presupuestal y regular la asignación, ejercicio, control, seguimiento, monitoreo y evaluación del gasto público del municipio de Puerto Morelos, de conformidad con lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Disciplina Financiera



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



de las Entidades Federativas y los Municipios, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley de Hacienda del Municipio de Puerto Morelos Quintana Roo, La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y demás legislación aplicable a la materia, en la ejecución del gasto público, se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en el entendido que, el Plan Municipal de periodo Constitucional de este Honorable Ayuntamiento se encuentra en elaboración, tal y como lo dispone el artículo 82 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, y el Plan Estatal de Desarrollo, considerando los compromisos, objetivos y metas contenidos en los mismos.

Es responsabilidad de la Tesorería y de la Contraloría del Municipio de Puerto Morelos, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente documento, de conformidad con las disposiciones que establezca la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y demás normativas aplicables, lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones.

Artículo 2. – Para los efectos del presente presupuesto de egresos municipal se relaciona el siguiente glosario de términos:

- I. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del Ejercicio Fiscal correspondiente;
- II. **Adquisiciones:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el Honorable Ayuntamiento, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024-2027

Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024-2027

necesidades comunes de las mismas, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas;

III. **Arrendamiento:** Cesión, adquisición del uso o aprovechamiento temporal, ya sea de muebles, inmuebles o servicios a cambio de un valor;

IV. **Ahorro Presupuestario:** Remanente de recursos propios generados durante el periodo de vigencia del presupuesto de egresos, una vez que se ha dado cumplimiento a los objetivos y metas de los programas presupuestarios,

V. **Asociaciones Público - Privadas:** Los proyectos regulados por la Ley de Asociaciones Publico-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo que se realicen bajo cualquier modalidad contractual de largo plazo, entre la Contratante y el Desarrollador, donde este último provee parcial o totalmente la infraestructura y el equipamiento requerido, con el objeto de prestar servicios a cargo del sector público a este o al usuario final, desarrollar investigación aplicas o innovación tecnológica de acuerdo con la estructura de asignación de riesgos pactada en el Contrato, mediante el pago de una contraprestación a cargo de la Contratante o del usuario del servicio;

VI. **Año Fiscal:** Corresponde al año calendario, con una duración de doce meses, inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre;

VII. **Balance Presupuestario:** La diferencia entre los ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos y los gastos totales considerados en el presupuesto de egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

VIII. **Balance Presupuestario de Recursos Disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el financiamiento neto y los gastos no etiquetados considerados en el presupuesto de egresos, con excepción de la amortización de la deuda;



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



IX. **Clasificación Administrativa:** Aquella que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración del análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales estratégicos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito Sectorial Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal;

X. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos y objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos, presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

XI. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos del gasto, descritos en ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad;

XIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de

13





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



la clasificación económica presentándolos en corriente, de capital, amortización de la deuda y disminución de pasivos, pensiones, jubilaciones y participaciones.

- XIV. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece el orden de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XV. **Deuda Pública:** Cualquier financiamiento contratado por el Municipio.
- XVI. **Disciplina Financiera:** La observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidades hacendarias y financieras, la aplicación de reglas, criterios en el manejo de recursos y contratación de obligaciones por los entes públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico, el empleo y la estabilidad del sistema financiero.
- XVII. **Economías o Ahorros Presupuestarios:** Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado al término del ejercicio fiscal.
- XVIII. **Gasto:** Toda aquella erogación llevada a cabo para adquirir bienes o servicios.
- XIX. **Gasto Corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo de manera enunciativa el gasto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo;
- XX. **Gasto de Capital:** Las erogaciones en programas y proyectos que contribuyan a incrementar y preservar los activos fijos, necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos;



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



- XXI. **Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes. Servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas;
- XXII. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente;
- XXIII. **Gasto Etiquetado:** Las erogaciones realizadas con cargo a las transferencias federales etiquetadas con un destino específico.
- XXIV. **Gasto no Etiquetado:** Las erogaciones realizadas con cargo a ingresos de libre disposición y financiamientos;
- XXV. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- XXVI. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXVII. **Gasto Total:** La totalidad de las erogaciones aprobadas en el presupuesto de egresos, con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, las cuales no incluyen las operaciones que daría lugar a las duplicidades en el registro del gasto;
- XXVIII. **Ingresos de Libre Disposición:** Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, se reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



artículo 19 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico.

XXIX. **Ingresos Estimados:** Son los que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

XXX. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.

XXXI. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos;

XXXII. **Obras Publicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles;

XXXIII. **Percepciones Extraordinarias:** Los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de las disposiciones aplicables. Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente, ya que su otorgamiento se encuentra sujeto a requisitos y condiciones variables. Dichos conceptos de pago en ningún caso podrán

16



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



formar parte integrante de la base de cálculo para efectos de indemnización, liquidación o de prestaciones de seguridad social;

XXXIV. **Percepciones Ordinarias:** Los pagos por sueldos y salarios, conforme a los tabuladores autorizados y las respectivas prestaciones, que se cubran a los servidores públicos de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas;



XXXV. **Presupuesto:** Estimación financiera anticipada, generalmente anual de los egresos e ingresos del sector público, necesarios para cumplir con las metas de los programas establecidos. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de política económica y de planeación;

XXXVI. **Presupuesto Base Resultados (PBR):** Conjunto de elementos metodológico normativos que permite la ordenación sistemática de acciones y apoya las actividades para fijar objetivos, metas y estrategias, asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, así como coordinar acciones y evaluar resultados.

XXXVII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Es el que contiene el acuerdo que aprueba el Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos, a iniciativa de la presidencia municipal para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la administración pública municipal.

XXXVIII. **Programas y Proyectos de Inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital, destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas y rehabilitaciones que implique un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles;





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



XXXIX. **Programa Presupuestario:** Es la oferta de solución a un problema específico, que aqueja a un sector de la población, cuyo objetivo se expresa bajo condiciones de una situación deseada. Comprende el conjunto de actividades encaminadas a cumplir con los propósitos expresados en una función, por medio del establecimiento de objetivos y metas, a los cuales se asignan recursos humanos, financieros y tecnológicos - administrativos por una unidad ejecutora;

XL. **Refinanciamiento:** La contratación de uno o varios financiamientos cuyos recursos se destinen a liquidar total o parcialmente uno o más financiamientos previamente contratados;

XLI. **Registro Público Único:** El registro para la inscripción de obligaciones y financiamientos que contraten los entes públicos;

XLII. **Remuneración:** Toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobaciones que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales;

XLIII. **Servicio Público:** Aquella actividad de la administración pública municipal, central, descentralizada o concesionada a particulares, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público;

XLIV. **Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública, las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Relacionados con las mismas para el Estado de Quintana Roo, la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones;

XLV. **Sistema de Alertas:** La publicación hecha por la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público sobre los indicadores de endeudamiento de los entes públicos

XLVI. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** El conjunto de elementos

metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos;

XLVII. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de apoyar sus operaciones, mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios;

XLVIII. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan del incumplimiento de las metas contenidas en los programas;

XLIX. **Trabajadores de base:** Aquellos que realizan funciones predominantemente operativas, manuales o administrativas básicas en puestos que implican una necesidad permanente para la administración, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos autorizado y que reúnen los requisitos establecidos en esta Ley.

L. **Trabajadores de Confianza:** El Secretario del Ayuntamiento, el Tesorero, el Contralor, los Titulares de las Dependencias, los Directores, los Subdirectores y Administradores, los Jefes de Departamento, los Supervisores, los Jueces y Secretarios de los Juzgados Calificadores, el Personal de Procesamiento de





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Datos, los Inspectores, los Contadores, los Coordinadores, los Cajeros, los Ejecutores, el Jefe de Archivo y los demás que realicen funciones de dirección, inspección, vigilancia y fiscalización, cuando tengan carácter general.

- LI. **Transferencias Federales Etiquetadas:** Los recursos que reciben de la Federación las entidades federativas y los municipios que están destinados a un fin específico entre los cuales se encuentran las aportaciones federales que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la cuota social que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la cuota social la aportación solidaria federal previstas en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, los subsidios, convenios de reasignación y demás recursos con destino específico que se otorguen en término de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdo en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal, de conformidad con lo previsto en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Artículo 4.- Los recursos financieros que se disponga en ejercicio del presupuesto de egresos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que se estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de igual forma deberán ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecidos en el presupuesto de egresos, al presidente municipal, Regidores, Síndico y a los Integrantes de los Consejos Municipales.



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.

III. El presupuesto se utilizará para cubrir las acciones, obras y servicios públicos previstos en los programas presupuestarios del ejercicio, el Plan Estatal y el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, tomando en consideración los objetivos y metas contenidas en los mismos.

IV. Solo podrán comprometer recurso con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos, ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la partida de gasto del Presupuesto de Egresos y que disponga saldo suficiente para cubrirlo.

V. Se procederá a hacer pagos con base en el presupuesto de egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieran registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en este.

VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo al Presupuesto de Egresos y deberá ajustarse al monto asignado en los programas presupuestarios correspondiente.

VII. La Tesorería municipal será la facultada para autorizar a las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos para realizar erogaciones adicionales a las aprobaciones en el Presupuesto de Egresos autorizado con cargo a los ingresos excedentes que se obtengan durante el Ejercicio Fiscal y sin menoscabo de establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

VIII. Todas las Asignaciones presupuestarias deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponible en términos de la Ley General de

21



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y

- IX. En caso de que durante el presente ejercicio fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, por conducto de la Tesorería Municipal a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y el balance presupuestario de recursos disponibles, aplicará ajustes al presupuesto de egreso de conformidad a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 5.- La Tesorería municipal, garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable.

El presente presupuesto de egresos municipal deberá de estar disponible en los medios electrónicos con los que disponga el Municipio y cumplir con las disposiciones establecidas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Capítulo II De las Erogaciones

Artículo 6.- El gasto total previsto en el presente presupuesto de egresos, comprende la cantidad de 725,886,692 (Son: Setecientos veinticinco millones, ochocientos ochenta y seis mil, seiscientos noventa y dos pesos M.N.), y corresponde al total de los ingresos estimados por la Honorable XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, mediante Decreto 059 por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025, manteniendo un equilibrio presupuestario de conformidad con

22





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás legislación aplicable.

Artículo 7.- Si una o varias de las asignaciones del presupuesto de egresos resultará insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, la Tesorería Municipal podrá realizar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

La Tesorería Municipal aplicará las transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestales, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio Ayuntamiento establezca como necesarias, prioritarias o urgentes.

Artículo 8.- El presupuesto de egresos municipal, para el ejercicio fiscal 2025, de acuerdo con la clasificación por fuente de financiamiento es la siguiente:

Clasificación por Fuente de Financiamiento

Fuentes de Financiamiento	
I. No etiquetado	682,710,770
1.1. Recursos Fiscales	452,272,166
1.2. Financiamientos Internos	0
1.3. Financiamientos Externos	0
1.4. Ingresos Propios	0
1.5. Recursos Federales	230,438,604
1.6. Recursos Estatales	0
1.7. Otros Recursos de Libre Disposición	0



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



II. Etiquetado

43,175,922

25. Recursos Federales

43,175,922

26. Recursos Estatales

27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Artículo 9.- El presupuesto de egresos municipal, para el ejercicio fiscal 2025, con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	725,886,692
Servicios Personales	328,032,521
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	210,643,042
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	7,565,761
Remuneraciones Adicionales y Especiales	43,706,108
Seguridad Social	44,103,901
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,078,369
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,935,340
Materiales y Suministros	67,115,926
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,026,400
Alimentos y Utensilios	19,800,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,579,326
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,750,400
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	14,800,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,065,800
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,094,000
Servicios Generales	168,748,942
Servicios Básicos	8,710,417
Servicios de Arrendamiento	44,210,125
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,100,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,312,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	44,926,400
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,000,000
Servicios de Traslado y Viáticos	3,050,000
Servicios Oficiales	24,400,000
Otros Servicios Generales	19,040,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,697,303
Transferencias al Resto del Sector Público	63,782,303
Ayudas Sociales	13,915,000



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024-2027

Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024-2027

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,792,000
Mobiliario y Equipo de Administración	1,312,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200,000
Vehículos y Equipo de Transporte	2,000,000
Equipo de Defensa y Seguridad	140,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	640,000
Activos Intangibles	12,500,000
Inversión Pública	64,500,000
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	64,500,000
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,000,000
Deuda Pública	2,000,000
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,000,000

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal, para el ejercicio fiscal 2025, de acuerdo con la clasificación económica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Económica por Tipo de Gasto

Clasificación Económica por Tipo de Gasto	Importe
Total	725,886,992
Gasto Corriente	641,594,692
Gasto de Capital	82,292,000
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	2,000,000
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2025 con base en la clasificación por objeto del gasto y capítulo se distribuye de la siguiente manera:

Capítulo 1000

Servicios Personales

Los servicios personales son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios a el municipio, así como los pagos que por concepto de seguridad social se realiza a las instituciones públicas (IMSS, INFONAVIT), en los términos de las disposiciones legales en vigor, incluye también los pagos por otras prestaciones sociales distintas a las ya mencionadas, por ejemplo: sueldo de personal de base y de confianza, remuneraciones al personal de carácter transitorio, aguinaldo, primas vacacionales, seguros de vida, estímulos al personal, etc.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
1000	Servicios Personales	328,032,521
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	210,643,042
1200	Remuneración al Personal de Carácter Transitorio	7,565,761
1300	Remuneraciones Adicionales	43,706,108
1400	Seguridad Social	44,103,901
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,078,369
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,935,340

La persona titular de la Oficialía Mayor con base a las facultades que le otorga la ley y previa autorización por escrito de la Presidencia Municipal, podrá de forma discrecional autorizar compensaciones adicionales destinadas a cubrir a las y los trabajadores, cantidades que se agregarán a su sueldo presupuestal y sobresueldo,

27





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



de acuerdo con las responsabilidades o trabajos extraordinarios inherentes al cargo o por servicios especiales que desempeñen. Al agotarse dichas razones que dieron origen a su otorgamiento, podrán libremente dejar de concederlas sin ninguna responsabilidad.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Para los conceptos que se enmarcan en el Capítulo 2000 denominado "Materiales y Suministros" dentro de los cuales se agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios se prevén recurso para la adquisición de materiales y útiles para la administración, alimentos y utensilios para personal de seguridad pública, internos de la cárcel municipal, materiales de construcción para servicio público y servicios generales, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario, uniformes, prendas de seguridad y protección personal, medicinas y productos farmacéuticos; material eléctrico y electrónico, así como refacciones y accesorios menores.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
2000	Materiales y Suministros	67,115,926
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,026,400
2200	Alimentos y Utensilios	19,800,000
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,579,400
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,750,400
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	14,800,000
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,065,800
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,094,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 3000 Servicios Generales

El recurso será orientado para proporcionar los servicios básicos para el correcto funcionamiento de las oficinas municipales, como son entre otros, agua potable, energía; internet y telefonía; servicios de arrendamiento de oficinas y locales; servicios profesionales de auditorías financieras; reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a seguridad pública, a los servicios públicos y de operación de programas públicos; a la reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad, servicios de telefonía e internet, y otros servicios indispensables para la seguridad pública.

Así mismo, se considera el costo de la recolección de residuos sólidos, el costo del alumbrado público; gastos de comunicación social, así como los servicios indispensables para el funcionamiento del municipio, como pasajes, viáticos eventos oficiales y ceremoniales subrogaciones, etc.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
3000	Servicios Generales	168,748,942
3100	Servicios Básicos	8,710,417
3200	Servicio de Arrendamiento	44,210,125
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,100,000
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,312,000
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	44,926,400
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,000,000
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	3,450,000
3800	Servicios Oficiales	24,400,000
3900	Otros Servicios Generales	19,040,000

29



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 4000

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores públicos, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,697,303
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	63,782,303
4400	Ayudas Sociales	13,915,000

Capítulo 5000

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del gobierno.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,792,000
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,312,000
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200,000
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	2,000,000
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	140,000
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	640,000
5900	Activos intangibles	12,500,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 6000 Inversión Pública

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento, incluye los gastos en estudios pre inversión y preparación del proyecto. En este Capítulo se contempla la realización de Obras con Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal que representan la cantidad de \$43,175,922 (Cuarenta y tres millones, ciento setenta y cinco mil, novecientos veinte dos pesos 00/100 M.N.), del total correspondiente a este capítulo 6000.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
6000	Inversión Pública	64,500,000
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	64,500,000

Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones

Incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas, así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del gobierno, así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,000,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 8000

Participaciones y Aportaciones

Destinada a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la resignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
8000	Participaciones y Aportaciones	0
8100	Participaciones	0

Capítulo 9000

Deuda Pública

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; Incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de la deuda. Asimismo, incluye los ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos
9000	Deuda Publica	2,000,000
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,000,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Los recursos asignados al Capítulo de Deuda Pública, corresponden a ADEFAS de los adeudos generados al Municipio por las administraciones municipales de los periodos 2016-2018 y 2018-2021, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), El servicio de Administración Tributaria de la Federación (SAT), el Sistema de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQROO) por las faltas de pago de: aportaciones a la seguridad social de las y los trabajadores, el Impuesto Sobre la Renta; y el Impuesto sobre nóminas, respectivamente, incluidas las multas, actualizaciones, intereses, recargos y demás accesorios generados en los ejercicios fiscales anteriormente citados.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el municipio, importan la cantidad de 725,886,692 (Son: Setecientos veinte cinco millones, ochocientos ochenta y seis mil, seiscientos noventa y dos pesos M.N.), y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo se desglosan como se muestra a continuación:

Capítulo	Concepto	Presupuesto Aprobado
1000	Servicios Personales	328,032,521
2000	Materiales y Suministros	67,115,926
3000	Servicios Generales	168,748,942
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,697,303
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,792,000
6000	Inversión Pública	64,500,000
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000
8000	Aportaciones y participaciones	0
9000	Deuda publica	2,000,000
Total, de Egresos		725,886,692



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Artículo 13.- El presupuesto de egresos municipal, para el ejercicio fiscal 2025 con base en la clasificación administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

Núm.	Clasificación Administrativa Nivel Capítulo Acumulado	Presupuesto Aprobado
1	Cabildo	33,798,331
2	Presidencia Municipal	56,240,402
3	Secretaría General del Ayuntamiento	35,542,613
4	Tesorería Municipal	149,710,294
5	Órgano Interno de Control	11,511,620
6	Oficialía Mayor	69,414,730
7	Secretaría de Seguridad Ciudadana	63,958,729
8	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	12,905,641
9	Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable	44,547,219
10	Secretaría de Obras Públicas	93,745,235
11	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	36,719,442
12	Secretaría Municipal de Bienestar	25,009,226
13	Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	12,705,772
14	Secretaría de Turismo Sustentable	6,838,811
15	Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Morelos	13,600,248
16	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos	6,649,932
17	El Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos	52,988,355
Total, del Presupuesto de Egresos		725,886,692



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

Núm.	Capítulo 1000 Servicios Personales	Presupuesto Aprobado
1	Cabildo	26,585,094
2	Presidencia Municipal	32,441,406
3	Secretaría General del Ayuntamiento	21,204,759
4	Tesorería Municipal	81,560,762
5	Órgano Interno de Control	7,275,356
6	Oficialía Mayor	26,882,382
7	Secretaría de Seguridad Ciudadana	41,171,308
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	8,683,073
9	Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable	11,068,242
10	Secretaría de Obras Públicas	10,721,964
11	Secretaría Servicios Públicos	14,465,285
12	Secretaría de Bienestar	15,867,726
13	Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	9,720,016
14	Secretaría de Turismo Sustentable	3,836,603
15	Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Morelos	10,106,804
16	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos	3,252,760
17	El Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos	3,188,981.00



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Núm.	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	Presupuesto Aprobado
1	Cabildo	769,730
2	Presidencia Municipal	3,841,924
3	Secretaría General del Ayuntamiento	3,782,376
4	Tesorería Municipal	16,823,610
5	Órgano Interno de Control	1,530,000
6	Oficialía Mayor	14,531,864
7	Secretaría de Seguridad Ciudadana	7,236,484
8	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	585,804
9	Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable	974,344
10	Secretaría de Obras Públicas	3,750,000
11	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	3,633,157
12	Secretaría Municipal de Bienestar	6,192,270
13	Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	650,274
14	Secretaría de Turismo Sustentable	650,088
15	Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Morelos	706,329
16	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos	557,172
17	El Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos	950,500



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Núm.	Capítulo 3000 Servicios Generales	Presupuesto Aprobado
1	Cabildo	1,192,971
2	Presidencia Municipal	12,075,061
3	Secretaría General del Ayuntamiento	9,394,921
4	Tesorería Municipal	45,729,858
5	Órgano Interno de Control	2,485,739
6	Oficialía Mayor	18,957,320
7	Secretaría de Seguridad Ciudadana	13,610,798
8	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	3,482,340
9	Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable	15,324,571
10	Secretaría de Obras Públicas	14,323,271
11	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	18,321,000
12	Secretaría Municipal de Bienestar	2,674,310
13	Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	2,170,816
14	Secretaría de Turismo Sustentable	2,216,009
15	Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Morelos	2,289,957
16	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos	2,500,000
17	El Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos	2,000,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 4000		
Núm.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Presupuesto aprobado
1	Cabildo	5,000,000
2	Presidencia Municipal	7,635,000
3	Secretaría General del Ayuntamiento	900,000
9	Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable	17,000,000
15	Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Morelos	380,000
17	El Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos	46,782,303

Capítulo 5000		
Núm.	Bienes Muebles e Intangibles	Presupuesto Aprobado
1	Cabildo	250,536
2	Presidencia Municipal	247,103
3	Secretaría General del Ayuntamiento	310,557
4	Tesorería Municipal	2,596,064
5	Órgano Interno de Control	220,525
6	Oficialía Mayor	9,043,164
7	Secretaría de Seguridad Ciudadana	1,940,139
8	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	154,424
9	Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable	180,062
10	Secretaría de Obras Públicas	450,000
11	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	300,000
12	Secretaría Municipal de Bienestar	274,920
13	Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	164,666
14	Secretaría de Turismo Sustentable	136,111
15	Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Morelos	117,158
16	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos	340,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



17	El Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos	66,571
----	---	--------

Núm.	Capítulo 6000 Inversión Pública	Presupuesto Aprobado
10	Secretaría de Obras Publicas	64,500,000

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

Núm.	Capítulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones	Presupuesto aprobado
4	Tesorería Municipal	1,000,000

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Núm.	Capítulo 9000 Deuda Pública	Presupuesto aprobado
4	Tesorería Municipal	2,000,000

Los recursos asignados al Capítulo de Deuda Pública, corresponden a ADEFAS de los adeudos generados al Municipio por las administraciones municipales de los periodos 2016-2018 y 2018-2021, con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), El servicio de Administración Tributaria de la Federación (SAT), el Sistema de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (SATQROO) por las faltas de pago de: aportaciones a la seguridad social de las y los trabajadores, el Impuesto Sobre la Renta; y el Impuesto sobre nóminas, respectivamente, incluidas las multas, actualizaciones, intereses, recargos y demás accesorios generados en los ejercicios fiscales anteriormente citados

La Tesorería Municipal será la encargada de realizar los ajustes y acciones necesarias con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cualquier otra disposición legal aplicable, así como a los lineamientos que emanen de los Consejos Nacional y Estatal de Armonización Contable, respectivamente.



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



El municipio previa aprobación del Ayuntamiento, podrá constituir fideicomisos públicos o celebrar mandatos o contratos análogos para contribuir a la consecución de los programas aprobados e impulsar las actividades del gobierno municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 66, fracción V inciso e), de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, los artículos 26, 34, fracción III, segundo párrafo de la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios; así mismo la Tesorería Municipal determinará de acuerdo al presupuesto de Egresos el monto anual de subsidios, si existieran variaciones que impliquen adecuaciones, estas serán autorizadas por la Tesorería Municipal con base a la objetividad, equidad, transparencia, selectividad, perspectiva de género y temporalidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo.

Artículo 14.- Las estimaciones del presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2025, se encuentran determinadas conforme a los ingresos estimados por la Honorable XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, mediante Decreto 059 por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025, siendo estos, los siguientes:

Ley de Ingresos para el Ejercicio 2025

Concepto	Ley de Ingresos
1. Ingreso de Libre Disposición	662,187,131
A. Impuestos	245,658,010
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
C. Contribuciones de Mejoras	0

40



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



D. Derechos	184,714,879
E. Productos	1,474,900
F. Aprovechamientos	18,864,377
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,560,000
H. Participaciones	177,711,630
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	32,203,335
J. Transferencias	0
K. Convenios	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0
2. Traslaciones Federales Etiquetadas	63,699,561
A. Aportaciones	43,175,922
B. Convenios	20,523,639
C. Fondos Distintos y de Aportaciones	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
4. Total, de Ingresos Proyectados	725,886,692
Datos Informativos	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento	0





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Artículo 15.- La clasificación funcional del presupuesto de egresos del municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025 se compone de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Presupuesto (Finalidad y Función)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Finalidad	Concepto	Presupuesto de Egresos
1	Gobierno	688,171,694
2	Desarrollo Social	25,009,226
3	Desarrollo Económico	12,705,772
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	0
Total		725,886,692

Artículo 16.- Con base en la clasificación programática emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable la cual tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios misma que se ha adoptado e implementado en la administración pública municipal, asimismo constituye el instrumento rector que expresa las decisiones en materia de programación y para la planeación se dispone de los programas presupuestarios en los que se distribuye el recurso calendarizado para el cumplimiento objetivo y metas programadas por las dependencias y entidades, esta tendencia se mantendrá a través del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), centrando los resultados que dicho proceso genera, mejorando la eficiencia y eficacia del gasto público y facilitar el seguimiento de las actividades y rendimiento de sus ejecutores, conforme a los siguientes:





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Programas Presupuestarios

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario
2511241131400E1	Bienestar Social y Calidad de Vida de los Grupos Vulnerables.
2511242271400E2	Fomentar la Educación, la Cultura, el Deporte e Impulsar a la Juventud.
2511243268400E3	Atender a los Ciudadanos y Proporcionar Servicios de Salud.
2511244161400E4	Fortalecer la Seguridad y la Prevención del Delito.
2511245131400E5	Gobierno Interior y Acciones Preventivas de Protección Civil y Atención a Urgencias.
2511246393400E6	Fortalecimiento del Turismo Sustentable.
2511246393400E6A	Fomento Económico, Artesanal y Desarrollo Agropecuario.
2511237221400E7	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Protección de los Recursos Naturales.
2511238221400E8	Planeación Urbana.
2511239221400E9	Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura, y Servicios Públicos de Calidad.
25112310131000E10	Gobierno Cercano a la Gente.
25112311112300O11	Municipio Transparente y de Cuentas Claras.
25112312152600P12	Hacienda Pública al Servicio de la Ciudadanía.
25112313131400M13	Gobierno Eficiente.
25112314111000G14	Impulsar la Gobernanza.

43



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Artículo 17.- El presupuesto asignado para la impartición de justicia en el municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, contempla el sostenimiento de los Juzgados del ámbito municipal como se desglosa a continuación:

Nombre	Presupuesto Autorizado
Juzgado Municipal	
Juzgado Cívico	1,300,659.12
Total	1,300,659.12

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2024-2027
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Artículo 18.- No se presupuestan recursos para programas con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios.

Artículo 19.- No se tienen asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2025.

Artículo 20.- Respecto a las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

Núm.	Ayudas Sociales	Presupuesto Aprobado
1	Cabildo	5,000,000
2	Presidencia Municipal	7,635,000
3	Secretaria General del Ayuntamiento	900,000
9	Secretaria de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable	17,000,000
15	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	380,000
17	El Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos	46,782,303
Total		77,697,303

44



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo del retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 32, fracción VII del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo, la Presidencia o la Tesorería Municipal, podrán conceder mediante resoluciones de carácter general, subsidios o estímulos fiscales a los contribuyentes, siempre y cuando el otorgamiento de estos coadyuve al desarrollo de las actividades económicas, culturales y sociales del Municipio hasta por el 100% del monto del impuesto, cuando se trate de impedir que se afecte una rama de actividad o la realización de una actividad, así como en casos de desastre o catástrofes sufridas por fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias.

En los casos no descritos en el párrafo anterior, la Presidencia Municipal, podrá otorgar subsidios o estímulos fiscales, de hasta del 75% de las cuotas, tarifas o tasas establecidas en la Ley; a excepción de los gravámenes a la propiedad inmobiliaria que estén sujetos a lo que establece el artículo 115 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, para este último caso podrán concederse facilidades administrativas para el pago del impuesto predial.

Artículo 21.- Se otorgan los sueldos al personal sindicalizado, conforme al apartado correspondiente del tabulador respectivo. Asimismo, el municipio otorgará las percepciones al personal sindicalizado establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Artículo 22.- El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2025 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Artículo 23.- En el presente, no se contemplan las cantidades que se deben pagar durante el año 2025, al amparo de los contratos celebrados entre el Municipio y un inversionista proveedor, mediante el cual se establece, por una parte la obligación del inversionista proveedor que presta a un plazo menor y no mayor de años, servicios al amparo de un proyecto para prestación de servicios, con los activos que este construya o suministre y por la otra, la obligación de pago por parte del municipio por los servicios que le sean proporcionados.





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo III De los Servicios Personales

Artículo 24.- Para el ejercicio fiscal 2025, la Administración Pública Municipal, centralizada contará con las plazas que se enumeran de la manera siguiente:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DE AYUNTAMIENTO

Catálogo de Puestos

Grupos funcionales y su descripción. - Se definen los atributos de cada grupo funcional de acuerdo con la naturaleza y funciones del puesto.

Grupo Funcional	Descripción
Ayuntamiento	Cargos de elección popular: presidente/a Municipal, Síndico/a Municipal y Regidores/as
Dirección	Titular de la Secretaría General, titular de Tesorería Municipal, titular de la Oficialía Mayor, titular del Órgano Interno de Control, titular de Secretaría del ramo, titular de Subsecretaría del ramo, titular de Dirección General, titular de Dirección de Área, titular de Subdirección de Área, Coordinación General, Coordinación
Asesoría y apoyo	Puestos de asesoría, asistencia técnica y/o apoyo profesional, titular de Coordinación General de Asesores
Jefatura	Jefaturas de Departamento, Jefaturas de Área
Profesional especializado	Puestos que requieren la aplicación de conocimientos específicos relacionados con una especialidad o una profesión, coordinador, titular de unidad
Profesional técnico	Puestos que requieren la aplicación de conocimientos relacionados con una carrera profesional o técnica
Técnico	Oficios y trabajos técnicos que no requieren una certificación
Auxiliar	Puestos en actividades elementales operativos y de apoyo



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Nivel Jerárquico. - El orden progresivo de los niveles corresponde a la autoridad y responsabilidad del puesto, siendo el nivel jerárquico de mayor responsabilidad y autoridad.

Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico
1	Edil
2	Secretaría Municipal
3	Subsecretaría Municipal
4	Dirección General
5	Dirección de Área
6	Subdirección y Asesoría
7	Coordinación General
8	Coordinación jurídica
9	Jefatura de Área
10	Coordinación
11	Jefatura de departamento
12	Administrativo
13	Administrativo Especializado
14	Auxiliar administrativo
15	Operativo
16	Personal Especializado



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Agrupamiento de puestos y asignación de claves de puestos:



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Ayuntamiento	Presidente/a Municipal	1	Edil	AY0101	TD
Ayuntamiento	Síndico/a Municipal	1	Edil	AY0102	TD
Ayuntamiento	Regidor/a	1	Edil	AY0103	TD

Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Secretario/a General del Ayuntamiento	2	Secretaría Municipal	DI0201	SR
Dirección	Tesorero/a Municipal	2	Secretaría Municipal	DI0202	SR
Dirección	Oficial Mayor	2	Secretaría Municipal	DI0203	SR
Dirección	Titular del Órgano Interno de Control	2	Secretaría Municipal	DI0204	SR
Dirección	Secretario/a de Seguridad Ciudadana	2	Secretaría Municipal	DI0205	SR
Dirección	Secretario/a de Obras Públicas	2	Secretaría Municipal	DI0206	SR
Dirección	Secretario/a de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2	Secretaría Municipal	DI0207	SR
Dirección	Secretario/a Municipal del Bienestar	2	Secretaría Municipal	DI0208	SR
Dirección	Secretario/a de Turismo Sustentable	2	Secretaría Municipal	DI0209	SR
Dirección	Secretario/a Municipal de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	2	Secretaría Municipal	DI0210	SR
Dirección	Secretario/a de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable	2	Secretaría Municipal	DI0211	SR
Dirección	Secretario/a de Servicios Públicos	2	Secretaría Municipal	DI0212	SR



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Subsecretario/a Municipal de Seguridad Ciudadana	3	Subsecretaría Municipal	DI0301	DG
Dirección	Director/a General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	4	Dirección General	DI0401	DG
Dirección	Director/a General del Instituto Municipal de la Mujer	4	Dirección General	DI0402	DG
Dirección	Director/a General del Instituto Municipal de Educación	4	Dirección General	DI0403	DG
Dirección	Director/a General del Instituto Municipal de Juventud	4	Dirección General	DI0404	DG
Dirección	Delegado/a de Leona Vicario	4	Dirección General	DI0405	DG
Dirección	Director/a General de Gestión Social	4	Dirección General	DI0406	DG
Dirección	Coordinador/a Municipal de Protección Civil	4	Dirección General	DI0407	DG
Dirección	Director/a General del Instituto Municipal del Deporte	4	Dirección General	DI0408	DG
Dirección	Director/a General del Instituto Municipal de Cultura y las Artes	4	Dirección General	DI0409	DG
Dirección	Director/a General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	4	Dirección General	DI0410	DG
Dirección	Director/a General de Medio Ambiente	4	Dirección General	DI0411	DG
Dirección	Director/a General de Zona Federal Marítimo Terrestre	4	Dirección General	DI0412	DG
Dirección	Director/a General de Planeación para el Desarrollo Municipal	4	Dirección General	DI0413	DG
Dirección	Director/a General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	4	Dirección General	DI0414	DG
Dirección	Director/a General de Salud	4	Dirección General	DI0415	DG
Dirección	Director/a General de Fomento Económico	4	Dirección General	DI0416	DG



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Director/a General del Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos	4	Dirección General	DI0417	DG
Dirección	Director/a General de Ventanilla Única, Mejora Regulatoria y Digitalización de Trámites	4	Dirección General	DI0418	DG
Dirección	Director/a General del Instituto Municipal de Planeación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos	4	Dirección General	DI0419	DG
Dirección	Director/a General de Comunicación Social y Estrategias digitales	4	Dirección General	DI0420	DG
Dirección	Director/a General para la Atención de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos	4	Dirección General	DI0421	DG
Dirección	Director/a General de Obras Públicas	4	Dirección General	DI0422	DG
Dirección	Director Adjunto del Órgano Interno de Control	4	Dirección General	DI0423	DG
Dirección	Director General de Asuntos Jurídicos y Consultiva	4	Dirección General	DI0424	DG
Asesoría y Apoyo	Secretario/a Particular de la Presidencia Municipal	4	Dirección General	AS0401	DG
Asesoría y Apoyo	Coordinador/a General de Asesores	4	Dirección General	AS0402	DG
Asesoría y Apoyo	Secretario/a Técnico y de Gabinete	4	Dirección General	AS0403	DG
Dirección	Director/a de Relaciones Públicas	5	Dirección de Área	DI0501	DA
Dirección	Director/a de Consultiva y Patrimonial	5	Dirección de Área	DI0502	DA
Dirección	Director/a de Jurídica Contenciosa	5	Dirección de Área	DI0503	DA
Dirección	Director/a de Giras y Avanzada	5	Dirección de Área	DI0504	DA
Dirección	Director/a de Protección Civil	5	Dirección de Área	DI0505	DA



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Director/a de la Unidad de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales de Los Sujetos Obligados	5	Dirección de Área	DI0506	DA
Dirección	Director/a de la Diversidad Sexual	5	Dirección de Área	DI0507	DA
Dirección	Director/a de Gobierno y Asuntos Religiosos	5	Dirección de Área	DI0508	DA
Dirección	Subdelegado/a de Central Vallarta	5	Dirección de Área	DI0509	DA
Dirección	Director/a del Heroico Cuerpo de Bomberos	5	Dirección de Área	DI0510	DA
Dirección	Director/a de la Unidad Técnica Jurídica	5	Dirección de Área	DI0511	DA
Dirección	Director/a de Archivo Municipal	5	Dirección de Área	DI0512	DA
Dirección	Director/a del Registro Civil	5	Dirección de Área	DI0513	DA
Dirección	Director/a de Juzgados Calificadores y del Centro de Retención Municipal	5	Dirección de Área	DI0514	DA
Dirección	Director/a de la Gaceta Oficial del Municipio	5	Dirección de Área	DI0515	DA
Dirección	Secretaria/o Ejecutiva/o del Sistema de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo	5	Dirección de Área	DI0516	DA
Dirección	Director/a de Ingresos	5	Dirección de Área	DI0517	DA
Dirección	Director/a de Egresos	5	Dirección de Área	DI0518	DA
Dirección	Director/a de Fiscalización y Comercio en la Vía Pública	5	Dirección de Área	DI0519	DA
Dirección	Director/a de Catastro	5	Dirección de Área	DI0520	DA
Dirección	Director/a de Contabilidad, Control Presupuestal y Finanzas	5	Dirección de Área	DI0521	DA



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Director/a de Planeación y Evaluación	5	Dirección de Área	DI0522	DA
Dirección	Director/a Jurídico y de Cobranza	5	Dirección de Área	DI0523	DA
Dirección	Director/a de Programación de Inversión Pública	5	Dirección de Área	DI0524	DA
Dirección	Director/a de Programación de Inversión de Recursos Provenientes del Fideicomiso de Saneamiento Ambiental	5	Dirección de Área	DI0525	DA
Dirección	Director/a de Fiscalización y Auditoría Financiera	5	Dirección de Área	DI0526	DA
Dirección	Director/a de Auditoría de Obra Pública	5	Dirección de Área	DI0527	DA
Dirección	Director/a de la Función Pública, Desarrollo Administrativo y Contraloría Social	5	Dirección de Área	DI0528	DA
Dirección	Director/a de Prevención e Investigación de Responsabilidades	5	Dirección de Área	DI0529	DA
Dirección	Director/a de Sustanciación de Procedimientos Sancionatorios	5	Dirección de Área	DI0530	DA
Dirección	Director/a de Recursos Humanos	5	Dirección de Área	DI0531	DA
Dirección	Director/a de Recursos Materiales y Suministros	5	Dirección de Área	DI0532	DA
Dirección	Director/a de Servicios Municipales y Logísticos	5	Dirección de Área	DI0533	DA
Dirección	Director/a de Informática	5	Dirección de Área	DI0534	DA
Dirección	Director/a de Patrimonio Municipal	5	Dirección de Área	DI0535	DA
Dirección	Director/a de la Policía Municipal de Tránsito y Vialidad	5	Dirección de Área	DI0536	DA
Dirección	Director/a de Administración y Apoyo Institucional	5	Dirección de Área	DI0537	DA
Dirección	Director/a de la Unidad Jurídica	5	Dirección de Área	DI0538	DA





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Director/a de Asuntos Internos	5	Dirección de Área	DI0539	DA
Dirección	Director/a de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	5	Dirección de Área	DI0540	DA
Dirección	Director/a del Grupo Especializado para la Atención a la Violencia Familiar y de Género	5	Dirección de Área	DI0541	DA
Dirección	Director/a de la Policía Municipal de Seguridad Ciudadana	5	Dirección de Área	DI0542	DA
Dirección	Director/a de Desarrollo Policial	5	Dirección de Área	DI0543	DA
Dirección	Director/a de Honor y Justicia	5	Dirección de Área	DI0544	DA
Dirección	Director/a de Normatividad e Imagen Urbana	5	Dirección de Área	DI0545	DA
Dirección	Director/a de Obras Arquitectónicas, Civiles y Fraccionamientos	5	Dirección de Área	DI0546	DA
Dirección	Director/a de Normatividad y Evaluación	5	Dirección de Área	DI0547	DA
Dirección	Director/a de Protección de la Gestión Ambiental y Recursos Naturales	5	Dirección de Área	DI0548	DA
Dirección	Director/a de Bienestar Animal y Centro de Control Animal, Asistencia y Zoonosis	5	Dirección de Área	DI0549	DA
Dirección	Director/a de Padrón y Recaudación	5	Dirección de Área	DI0550	DA
Dirección	Director/a de Mantenimiento, Preservación y Limpieza	5	Dirección de Área	DI0551	DA
Dirección	Director/a de Movilidad Sustentable	5	Dirección de Área	DI0552	DA
Dirección	Director/a de Proyectos	5	Dirección de Área	DI0553	DA
Dirección	Director/a de Licitaciones y Contratos	5	Dirección de Área	DI0554	DA
Dirección	Director/a de Construcción	5	Dirección de Área	DI0555	DA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS 2024-2027
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Director/a de Control y Seguimiento De Obra	5	Dirección de Área	DI0556	DA
Dirección	Director/a de Alumbrado Público	5	Dirección de Área	DI0557	DA
Dirección	Director/a de Parques y Áreas A Jardinadas	5	Dirección de Área	DI0558	DA
Dirección	Director/a de Pozos, Limpieza de Playas, Rastros, Mercados y Panteones	5	Dirección de Área	DI0559	DA
Dirección	Director/a de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos	5	Dirección de Área	DI0560	DA
Dirección	Director/a de Bacheo y Pipas	5	Dirección de Área	DI0561	DA
Dirección	Director/a de Programas para el Bienestar	5	Dirección de Área	DI0562	DA
Dirección	Director/a de Participación Ciudadana	5	Dirección de Área	DI0563	DA
Dirección	Director/a de Servicios y Promoción de la Salud	5	Dirección de Área	DI0564	DA
Dirección	Director/a de Dispensarios Médicos	5	Dirección de Área	DI0565	DA
Dirección	Director/a de Fomento Artesanal	5	Dirección de Área	DI0566	DA
Dirección	Director/a de Comercio y Vinculación Empresarial	5	Dirección de Área	DI0567	DA
Dirección	Director/a de Fomento Agropecuario	5	Dirección de Área	DI0568	DA
Dirección	Director/a de Fomento Pesquero	5	Dirección de Área	DI0569	DA
Dirección	Director/a de Ventanilla Única	5	Dirección de Área	DI0570	DA
Dirección	Director/a de Mejora Regulatoria y Digitalización de Trámites	5	Dirección de Área	DI0571	DA
Dirección	Director/a de Promoción Turística y Estadística	5	Dirección de Área	DI0572	DA
Dirección	Director/a de Atención y Orientación al Visitante	5	Dirección de Área	DI0573	DA
Dirección	Director/a de Turismo Social y Comunitario	5	Dirección de Área	DI0574	DA



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Director/a de Servicios a la Salud, Atención a Personas con Discapacidad y Desarrollo Integral de la Infancia	5	Dirección de Área	DI0575	DA
Dirección	Director/a de Trabajo Social	5	Dirección de Área	DI0576	DA
Dirección	Director/a de Desarrollo Social Comunitario	5	Dirección de Área	DI0577	DA
Dirección	Director/a de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	5	Dirección de Área	DI0578	DA
Dirección	Director/a de Proyectos y Estudios Urbanos	5	Dirección de Área	DI0579	DA
Asesoría y apoyo	Consejero/a Jurídico de la Presidencia Municipal	5	Dirección de Área	AS0501	DA
Asesoría y apoyo	Asesor	6	Subdirección y Asesoría	AS0601	AS
Dirección	Subdirector/a de la Unidad Jurídica	6	Subdirección y Asesoría	DI0601	SD
Dirección	Subdirector/a de la Defensoría Pública	6	Subdirección y Asesoría	DI0602	SD
Dirección	Coordinador/a General de Calidad Educativa	7	Coordinación General	DI0701	CG
Dirección	Coordinador/a General de Becas y Apoyo a la Educación	7	Coordinación General	DI0702	CG
Dirección	Coordinador/a General de la Delegación Leona Vicario	7	Coordinación General	DI0703	CG
Dirección	Coordinador/a General de la Secretaría Técnica y de Gabinete	7	Coordinación General	DI0704	CG
Dirección	Coordinador/a General de Comunicación Social y Estrategias Digitales	7	Coordinación General	DI0705	CG
Dirección	Coordinador/a General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	7	Coordinación General	DI0706	CG
Dirección	Coordinador/a de Servicios a la Juventud	7	Coordinación General	DI0707	CG
Dirección	Coordinador/a de Proyectos Académicos	7	Coordinación General	DI0708	CG
Dirección	Coordinador/a General del Instituto Municipal de Deportes	7	Coordinación General	DI0709	CG



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Coordinador/a General de Infraestructura Deportiva	7	Coordinación General	DI0710	CG
Dirección	Coordinador/a General Competitivo y Eventos Especiales	7	Coordinación General	DI0711	CG
Dirección	Coordinador/a General de Eventos Culturales	7	Coordinación General	DI0712	CG
Dirección	Coordinador/a General de Proyectos Culturales	7	Coordinación General	DI0713	CG
Dirección	Coordinador/a General del Centro Cultural y Museo	7	Coordinación General	DI0714	CG
Dirección	Coordinador/a General de Obras	7	Coordinación General	DI0715	CG
Dirección	Coordinador/a General de Ingresos	7	Coordinación General	DI0716	CG
Dirección	Coordinador/a General de Fiscalización y Comercio en la Vía Pública	7	Coordinación General	DI0717	CG
Dirección	Coordinador/a General de Planeación para el Desarrollo Municipal	7	Coordinación General	DI0718	CG
Dirección	Titular de la Unidad Administrativa	7	Coordinación General	DI0719	CG
Dirección	Titular de la Unidad Operativa	7	Coordinación General	DI0720	CG
Dirección	Titular de la Unidad Técnica	7	Coordinación General	DI0721	CG
Dirección	Titular de la Unidad Jurídica	7	Coordinación General	DI0722	CG
Dirección	Coordinador/a General de Administración de Personal	7	Coordinación General	DI0723	CG
Dirección	Coordinador/a General Administrativo	7	Coordinación General	DI0724	CG
Dirección	Coordinador/a General de Licitaciones y Contratos	7	Coordinación General	DI0725	CG
Dirección	Coordinador/a General de la Oficialía Mayor	7	Coordinación General	DI0726	CG
Dirección	Coordinador/a General de Servicios Municipales y Logísticos	7	Coordinación General	DI0727	CG
Dirección	Coordinador/a General Operativo Seguridad Ciudadana	7	Coordinación General	DI0728	CG
Dirección	Coordinador/a General Técnico	7	Coordinación General	DI0729	CG



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Coordinador/a General de Registro y Capacitación	7	Coordinación General	DI0730	 CG H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2024-2027 CG SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CG
Dirección	Coordinador/a General de Planeación y Atlas de Riesgo	7	Coordinación General	DI0731	
Dirección	Coordinador/a General de Jurídico	7	Coordinación General	DI0732	
Dirección	Coordinador/a General de Turismo Sustentable	7	Coordinación General	DI0733	
Dirección	Coordinador/a General de Fomento Agropecuario	7	Coordinación General	DI0734	
Dirección	Coordinador/a General de Ventanilla Única, Mejora Regulatoria y Digitalización de Trámites	7	Coordinación General	DI0735	
Dirección	Coordinador/a General de Zona Federal Marítima Terrestre	7	Coordinación General	DI0736	
Dirección	Coordinador/a General Operativo de la Zona Federal Marítimo Terrestre	7	Coordinación General	DI0737	
Dirección	Coordinador/a General de Desarrollo Integral de Recursos Humanos	7	Coordinación General	DI0738	
Dirección	Coordinador/a General de Protección Civil de Leona Vicario	7	Coordinación General	DI0739	
Dirección	Coordinador/a General de Seguridad Ciudadana	7	Coordinación General	DI0740	
Dirección	Coordinador/a General Operativo Secretaría General	7	Coordinación General	DI0741	
Dirección	Coordinador de Proceso Legislativo	8	Coordinación Jurídica	DI0801	
Dirección	Coordinador/a de Análisis Jurídico y Vinculación Institucional	8	Coordinación Jurídica	DI0802	
Dirección	Coordinador/a de Apoyo Jurídico Interior	8	Coordinación Jurídica	DI0803	
Dirección	Coordinador Jurídico	8	Coordinación Jurídica	DI0804	
Jefatura	Jefe de Área	9	Jefatura de Área	JE0901	JA
Dirección	Coordinador de Nóminas	9	Jefatura de Área	JE0902	JA
Dirección	Secretaria/o Auxiliar del Juez	10	Coordinación	DI1001	CR



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Dirección	Coordinador Administrativo	10	Coordinación	DI1002	CR
Dirección	Coordinador/a Administrativo de Seguridad Ciudadana	10	Coordinación	DI1003	CR
Dirección	Coordinador/a Administrativo/a de Administración y Recursos Humanos	10	Coordinación	DI1004	CR
Dirección	Coordinador/a Operativo/a	10	Coordinación	DI1005	CR
Dirección	Coordinador/a Operativo de Seguridad Ciudadana	10	Coordinación	DI1006	CR
Dirección	Coordinador/a Operativo/a de la Policía Turística	10	Coordinación	DI1007	CR
Dirección	Coordinador Técnico de Seguridad Ciudadana	10	Coordinación	DI1008	CR
Dirección	Coordinador/a Técnico/a	10	Coordinación	DI1009	CR
Dirección	Coordinador/a de Licitaciones y Contratos	10	Coordinación	DI1010	CR
Dirección	Coordinador/a de Verificación	10	Coordinación	DI1011	CR
Dirección	Coordinador/a de Calificación	10	Coordinación	DI1012	CR
Dirección	Coordinador/a de Ejecución Fiscal	10	Coordinación	DI1013	CR
Dirección	Coordinador/a de la Gestión de Fondos y Programas Federales y Estatales	10	Coordinación	DI1014	CR
Dirección	Coordinador/a del DIF Leona Vicario	10	Coordinación	DI1015	CR
Dirección	Coordinador/a de lo Contencioso-Administrativo	10	Coordinación	DI1016	CR
Dirección	Coordinador/a de Trámites Administrativos	10	Coordinación	DI1017	CR
Dirección	Coordinador/a de Defensoría de Oficio	10	Coordinación	DI1018	CR
Dirección	Coordinador/a de Prevención del Delito	10	Coordinación	DI1019	CR
Dirección	Coordinador/a de Participación Ciudadana	10	Coordinación	DI1020	CR
Dirección	Coordinador/a de la Unidad de Control y Sistemas	10	Coordinación	DI1021	CR



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Jefatura	Jefe/a de Departamento	11	Jefatura de Departamento	JE1101	 AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2024-2027 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Seguridad Ciudadana	11	Jefatura de Departamento	JE1102	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Permisos e Infracciones	11	Jefatura de Departamento	JE1103	
Jefatura	Jefe/a de Departamento Responsable de Turno	11	Jefatura de Departamento	JE1104	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Educación Vial	11	Jefatura de Departamento	JE1105	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Parque Vehicular	11	Jefatura de Departamento	JE1106	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de la Unidad Médica	11	Jefatura de Departamento	JE1107	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Psicología	11	Jefatura de Departamento	JE1108	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Centro de Comando y Control (C2)	11	Jefatura de Departamento	JE1109	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Análisis y Estadística de Información	11	Jefatura de Departamento	JE1110	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Plataforma México	11	Jefatura de Departamento	JE1111	
Jefatura	Titular del Departamento de Banco de Armas Municiones y Almacén de Equipos Policiales	11	Jefatura de Departamento	JE1112	
Jefatura	Jefe/a de Departamento de Análisis de Precios Unitarios	11	Jefatura de Departamento	JE1113	JD
Técnico	Asistente Administrativo	12	Administrativo	PR1201	A1
Técnico	Asistente Administrativo de Seguridad Ciudadana	12	Administrativo	PR1202	A1
Técnico	Asistente Operativo	12	Administrativo	PR1203	A1
Técnico	Asistente Jurídico	12	Administrativo	PR1204	A1
Técnico	Asistente Ejecutivo	12	Administrativo	PR1205	A1
Técnico	Asistente Educativo	12	Administrativo	PR1206	A1
Técnico	Enlace Administrativo	12	Administrativo	PR1207	A1



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Técnico	Notificador/a	12	Administrativo	PR1208	 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2024-2027 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
Técnico	Trabajador/a Social	12	Administrativo	PR1209	
Técnico	Supervisor/a	12	Administrativo	PR1210	
Técnico	Inspector/a Verificador/a	12	Administrativo	PR1211	
Técnico	Cajero/a	12	Administrativo	PR1212	
Técnico	Secretaria	12	Administrativo	PR1213	
Profesional Técnico	Policia Primero	13	Administrativo Especializado	PR1301	
Profesional Técnico	Policia Segundo	13	Administrativo Especializado	PR1302	A2
Profesional Técnico	Policia Tercero	13	Administrativo Especializado	PR1303	A2
Profesional Técnico	Policia	13	Administrativo Especializado	PR1304	A2
Técnico	Cadete	14	Auxiliar Administrativo	TE1401	A3
Técnico	Bombero/a	14	Auxiliar Administrativo	TE1402	A3
Técnico	Terapeuta	14	Auxiliar Administrativo	TE1403	A3
Técnico	Titular Kinder I	14	Auxiliar Administrativo	TE1404	A3
Técnico	Titular Kinder II	14	Auxiliar Administrativo	TE1405	A3
Técnico	Titular Kinder III	14	Auxiliar Administrativo	TE1406	A3
Técnico	Auxiliar de enfermería	14	Auxiliar Administrativo	TE1407	A3
Auxiliar	Bibliotecario/a	15	Operativo	AU1501	A4
Auxiliar	Auxiliar Técnico	15	Operativo	AU1502	A4
Auxiliar	Auxiliar Operativo	15	Operativo	AU1503	A4
Auxiliar	Auxiliar Administrativo	15	Operativo	AU1504	A4
Auxiliar	Auxiliar de Adiestramiento y Capacitación	15	Operativo	AU1505	A4



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Auxiliar	Electricista	15	Operativo	AU1506	A4
Auxiliar	Diligenciero/a	15	Operativo	AU1507	A4
Auxiliar	Chofer	15	Operativo	AU1508	A4
Auxiliar	Promotor/a de la Salud	15	Operativo	AU1509	A4
Auxiliar	Promotor/a Social	15	Operativo	AU1510	A4
Auxiliar	Gestor/a Social	15	Operativo	AU1511	A4
Auxiliar	Intendente	15	Operativo	AU1512	A4
Auxiliar	Jardinero/a	15	Operativo	AU1513	A4
Auxiliar	Auxiliar Jurídico	15	Operativo	AU1514	A4
Auxiliar	Ayudante General	15	Operativo	AU1515	A4
Auxiliar	Vigilante	15	Operativo	AU1516	A4
Profesional Especializado	Médico Legista	16	Personal Especializado	PR1601	AE
Profesional Especializado	Médico	16	Personal Especializado	PR1602	AE
Profesional Especializado	Dentista	16	Personal Especializado	PR1603	AE
Profesional Especializado	Veterinario	16	Personal Especializado	PR1604	AE
Profesional Especializado	Psicólogo	16	Personal Especializado	PR1605	AE
Profesional Especializado	Nutriólogo	16	Personal Especializado	PR1606	AE
Profesional Especializado	Juez Cívico	16	Personal Especializado	PR1607	AE
Profesional Especializado	Oficial del Registro Civil	16	Personal Especializado	PR1608	AE
Profesional Especializado	Auditor	16	Personal Especializado	PR1609	AE
Profesional Especializado	Enfermera	16	Personal Especializado	PR1610	AE
Profesional Especializado	Valuador	16	Personal Especializado	PR1611	AE



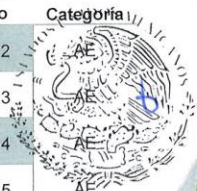
Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

Grupo funcional	Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Clave del Puesto	Categoría
Profesional Especializado	Camarógrafo	16	Personal Especializado	PR1612	AE
Profesional Especializado	Fotógrafo	16	Personal Especializado	PR1613	AE
Profesional Especializado	Dictaminador	16	Personal Especializado	PR1614	AE
Profesional Especializado	Proyectista	16	Personal Especializado	PR1615	AE
Profesional Especializado	Paramédico	16	Personal Especializado	PR1616	AE
Profesional Especializado	Instructor	16	Personal Especializado	PR1617	AE
Profesional Especializado	Perito	16	Personal Especializado	PR1618	AE
Profesional Especializado	Guardavidas	16	Personal Especializado	PR1619	AE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2024-2027
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Artículo 25.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinadas en el tabulador salarial; El cual se integra en el presente presupuesto de egresos, de conformidad con lo establecido por los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Grupo funcional	Descripción de Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Categoría	Percepción Bruta Rango Inferior Superior	Rango Superior MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS 2024-2027
Ayuntamiento	Presidenta/e Municipal	1	Edil	TD	\$85,806.00	\$96,102.72
Ayuntamiento	Síndico/a Municipal	1	Edil	RG	\$63,980.00	\$71,657.60
Ayuntamiento	Regidor/a	1	Edil	RG	\$63,980.00	\$71,657.60
Dirección	Secretarios/as, Oficial Mayor, Titular del Órgano Interno de Control, Tesorera/o	2	Secretaría Municipal	SR	\$32,986.00	\$46,056.64
Dirección	Subsecretario	3	Subsecretaría Municipal	DG	\$32,986.00	\$32,986.00
Dirección	Director/a General, Delegado/a, Coordinador/a Municipal de Protección Civil, Director/a adjunto	4	Dirección General	DG	\$22,564.00	\$32,986.00
Asesoría y Apoyo	Coordinador/a General de Asesores, Secretario/a Particular de la Presidencia, Secretario/a Técnico y de Gabinete	4	Dirección General	DG	\$22,564.00	\$41,122.00
Dirección	Director de Área, Subdelegado/a	5	Dirección de Área	DA	\$22,564.00	\$32,986.00
Asesoría y Apoyo	Consejero Jurídico de la Presidencia	5	Dirección de Área	DA	\$22,564.00	\$32,986.00
Asesoría y Apoyo	Asesor/a	6	Subdirección y Asesoría	AS	\$22,564.00	\$26,564.00
Dirección	Subdirector/a	6	Subdirección y Asesoría	SD	\$22,564.00	\$26,564.00
Dirección	Coordinador/a General,	7	Coordinación General	CG	\$17,476.00	\$26,564.00



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Grupo funcional	Descripción de Puesto	Nivel jerárquico	Nombre del nivel jerárquico	Categoría	Percepción Bruta Rango Inferior (Rango Superior)
Dirección	Coordinador de Proceso Legislativo, Coordinador/a de Análisis Jurídico y Vinculación Institucional, Coordinador/a de Apoyo Jurídico Interior, Coordinador Jurídico,	8	Coordinación Jurídica	CJ	\$17,476.00 \$25,564.00
Jefatura	Jefe/a de Área, Coordinador Nóminas	9	Jefatura de Área	JA	\$7,604.00 \$25,564.00
Dirección	Coordinador/a	10	Coordinación	CR	\$7,604.00 \$25,140.00
Jefatura	Jefe/a de Departamento	11	Jefatura de Departamento	JD	\$ 9,930.00 \$23,173.80
Técnico	Asistente, Cajero/a, Notificar/a, Enlace Administrativo, Trabajador/a Social	12	Administrativo	A1	\$7,573.00 \$19,573.12
Profesional Técnico	Policia Primero, Segundo, Tercero, Policia	13	Administrativo Especializado	A2	\$17,100.00 \$22,840.00
Técnico	Cadete, Bombero/a, Terapeuta, Titular de Kinder, Auxiliar de enfermería	14	Auxiliar Administrativo	A3	\$7,604.00 \$16,777.68
Auxiliar	Auxiliar Operativo, Auxiliar Técnico, Auxiliar Administrativo, Bibliotecario/a, Diligenciero/a, Electricista, Chofer, Promotor/a, diligenciero, vigilante, ayudante general, Gestor/a, Intendente, Jardinero/a, auxiliar adiestramiento, auxiliar Jurídico	15	Operativo	A4	\$7,573.00 \$13,876.80
Profesional Especializado	Médico Legista, Médico/a, Dentista, Veterinario/a, Psicólogo/a, Nutriólogo/a, Juez Cívico, Oficial del Registro Civil, Auditor, Valuador, Enfermera, Camarógrafo, Fotógrafo, Proyectista, Instructor, Perito	16	Personal Especializado	AE	\$7,604.00 \$26,564.00



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Artículo 26.- El personal de Seguridad Pública Municipal el cual esta incorporado en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido por los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

De los Policías que integran la Plantilla de Seguridad Pública, el cien por ciento son municipales, por lo que no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

Artículo 27.- Para los incrementos salariales, se observará lo señalado en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo. La Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de los salarios y remuneraciones, y cualquier otra incidencia que modifique la relación laboral entre el Municipio y el personal adscrito a él, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

La persona titular de la Oficialía Mayor con base a las facultades que le otorga la ley y previa autorización por escrito de la Presidencia Municipal, podrá de forma discrecional autorizar compensaciones adicionales destinadas a cubrir a las y los trabajadores, cantidades que se agregarán a su sueldo presupuestal y sobresueldo, de acuerdo con las responsabilidades o trabajos extraordinarios inherentes al cargo o por servicios especiales que desempeñen. Al agotarse dichas razones que dieron origen a su otorgamiento, podrán libremente dejar de concederlas sin ninguna responsabilidad.

Artículo 28.- El pago de los sueldos y salarios del personal que desempeñe o preste un servicio personal subordinado al Municipio, se realizará con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el Municipio obtenga una mayor participación del Impuesto Sobre la Renta, en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Título Segundo
De los Recursos Federales
Capítulo Único
De los Recursos Federales Transferidos al Municipio



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
PUERTO MORELOS
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Artículo 29.- El presupuesto de egresos del municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los Recursos Federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la del Presupuesto de Egresos de la Federación. Las ministraciones de Recursos Federales a que se refiere este artículo se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 30.- Los Fondos de Aportaciones que conforman el Ramo 33 y que corresponderán al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

Fondos que Conforman el Ramo 33

Núm.	Fondo	Presupuesto Aprobado
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	16,893,240
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN)	26,282,682
Total		43,175,922



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



TÍTULO TERCERO
DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL
CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS MONTOS PARA ADQUISICIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADAS CON LAS MISMAS Y ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES



Artículo 31.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Quintana Roo, las dependencias y entidades del Municipio bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública; mediante adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda de siete mil veces el salario mínimo general vigente en el Estado y por invitación a cuando menos tres contratistas cuando el importe de cada operación no exceda de cuarenta y siete mil quinientas veces el salario mínimo general vigente en el Estado; tratándose de servicios relacionados con la obra pública a través del procedimiento de invitación restringida por adjudicación directa, cuando el importe no exceda de dos mil quinientas veces el salario mínimo general vigente en el Estado y por invitación a cuando menos tres contratistas cuando el importe no exceda de veintiséis mil veces el salario mínimo general vigente en el Estado, siempre que los contratos no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo.

La suma de los montos de los contratos que se realicen al amparo de este artículo no podrá exceder del treinta por ciento del presupuesto autorizado a las dependencias, entidades y ayuntamientos para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas en cada ejercicio presupuestario.





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



En casos excepcionales, el titular de la dependencia, entidad o ayuntamiento bajo su responsabilidad, podrá fijar un porcentaje mayor al indicado en este artículo, debiéndolo hacer del conocimiento del órgano interno de control.

En el supuesto de que dos procedimientos de invitación a cuando menos tres personas hayan sido declarados desiertos, el titular del área responsable de la contratación de los trabajos en la dependencia, entidad o ayuntamiento podrá adjudicar directamente el contrato.

Artículo 32.- En forma similar a las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, el Municipio, únicamente a través de la Oficialía Mayor, bajo su responsabilidad, podrá contratar adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos de bienes muebles, y de prestación de servicios relacionados con dichos bienes, compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas sin sujetarse al procedimiento de licitación pública; mediante adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda de cuatrocientos cincuenta mil pesos y por invitación a cuando menos tres personas cuando el importe de cada operación no exceda de dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil pesos, conforme a los tramites, requisitos y especificaciones que para tal efecto establezca el Comité de Adquisiciones del Municipio de Puerto Morelos.

Artículo 33.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a lo estipulado en los acuerdos o convenios correspondientes.

Artículo 34.- Los procedimientos, las etapas, las modalidades y los contratos relativos a Proyectos de Asociación Público-Privada que lleve a cabo el Municipio con el sector privado, se sujetarán a las disposiciones de la Ley de Asociaciones



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Público Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo y demás normatividad aplicable.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. - El presupuesto de egresos del municipio de Puerto Morelos para el ejercicio fiscal 2025 entrará en vigor a partir del 01 de enero del 2025.

Artículo Segundo. - El municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la publicación del presente, en su respectiva página de internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente acuerdo, de conformidad con el Artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo Tercero. - El Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, a través de la Tesorería Municipal, elaborará y difundirá dentro de los 15 días naturales siguientes a la aprobación del presente, elabore y publique en la página oficial de internet del municipio, el documento dirigido a la ciudadanía Portomorelense en el que se explique, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido del Presupuesto de Egresos objeto del presente, conforme a las normas, estructura y contenido establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Anexo 1 Presupuesto de Egresos por Capítulos, Partidas Genéricas y Específicas

Capítulo 1000.- Servicios Personales

Capítulo
Partidas
Genérica
Específica

Clasificación por Objeto del Gasto



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

1000	Servicios Personales	328,032,521
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	210,643,042
1131	Sueldos Base al Personal de Confianza	188,185,176
1132	Sueldo a Personal de Base	22,457,866
1200	Remuneración al Personal de Carácter Transitorio	7,565,761
1211	Honorarios Asimilables a Salarios	7,565,761
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	43,706,108
1311	Prima Quinquenal	1,572,000
1321	Prestaciones de Fin de Año en Efectivo	28,006,125
1322	Prima Vacacional	4,612,388
1342	Compensación por Servicios al Personal de Confianza	9,515,595
1400	Seguridad Social	44,103,901
1412	Aportaciones al IMSS	22,051,951
1431	Sistema de Ahorro para el Retiro	22,051,950
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,078,369
1511	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	1,452,515
1541	Canasta Básica, Ayuda para Despensa	13,769,520
1542	Ayuda para Renta y Apoyo de Vivienda	2,515,200
1543	Ayuda para Transporte	432,000
1544	Onomástico, Día del padre y Madre	288,200
1547	Becas y Prestaciones Relativas a los Hijos de Trabajadores	1,090,819
1591	Días Económicos	530,115
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,935,340
1711	Estímulos por Productividad	65,500
1712	Estímulos por Puntualidad y Asistencia Mensual	1,869,840

71



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 2000.- Materiales y Suministros

Capítulo
Partidas
Genérica
Específica

Clasificación por Objeto del Gasto



2000	Materiales y suministros	67,115,926
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,026,400
2111	Papelería y Consumibles de Oficina	3,500,000
2112	Útiles, Artículos y Herramientas Menores de Oficina	1,050,000
2121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	250,000
2141	Insumos y Materiales de Limpieza y Mantenimiento de Equipos de Tecnología de Información y Comunicaciones	200,000
2142	Útiles y Equipos Menores de Equipos de Tecnología de Información y Comunicaciones	200,000
2151	Libros y Publicaciones Impresas	360,000
2152	Material de Difusión en Medio Digital	300,000
2161	Material de Limpieza	1,600,000
2171	Material y Útiles de Enseñanza	1,790,000
2181	Formas Valoradas y Papelería Oficial	1,796,400
2183	Otros Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	300,000
2184	Otros Materiales para la Identificación y Señalamiento de Vialidades	180,000
2200	Alimentos y Utensilios	19,800,000
2211	Alimentos para el Personal Institucional	15,396,000
2214	Alimentación de Personas por el Desarrollo de Otros Programas Institucionales	2,400,000
2221	Productos Alimenticios para Animales	4,000
2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación de Personas	2,000,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,579,326
2411	Productos Minerales no Metálicos	300,000
2421	Cemento y Productos de Concreto	700,000
2441	Madera y sus Derivados Empleados para la Construcción y Reparación de Inmuebles	2,580,000
2461	Material Eléctrico y Electrónico	6,599,326
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	200,000
2481	Materiales Complementarios	2,000,000
2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	200,000
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,750,400
2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos de uso Humano	1,400,000
2532	Medicinas y Productos Farmacéuticos de uso Veterinario	250,000
2541	Materiales y Suministros Médicos	550,000
2542	Accesorios Médicos Menores	360,000
2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	1,190,400
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	14,800,000
2611	Combustibles	13,800,000
2612	Lubricantes y Aditivos	1,000,000
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,065,800
2731	Artículos Deportivos	2,000,000
2741	Productos Textiles	15,800
2751	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	50,000
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,094,000
2911	Herramientas Menores	1,200,000
2921	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	80,000
2931	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	50,000
2941	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	120,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



2951	Refacciones y Accesorios Menores para Instrumental Médico y de Laboratorio	24,000
2961	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	840,000
2981	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	480,000
2991	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	300,000



SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Capítulo 3000.- Servicios Generales

Capítulo Partidas Genérica Específica	Clasificación por Objeto del Gasto	Total
3000	Servicios Generales	168,748,942
3100	Servicios Básicos	8,710,417
3111	Energía Eléctrica	3,650,417
3131	Agua	1,800,000
3171	Servicio de Internet y Redes	3,200,000
3181	Servicios Postales y Telegráficos	600,00
3200	Servicio de Arrendamiento	44,210,125
3211	Arrendamiento de Terrenos	1,200,000
3221	Arrendamiento de Edificios	1,411,0125
3231	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	2,300,000
3251	Arrendamiento de Equipo de Transporte	15,000,000
3261	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,400,000
3291	Otros Arrendamientos	200,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,100,000
3311	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	4,300,000
3341	Servicios de Capacitación	1,600,000
3363	Servicios de Elaboración e Impresión de Documentos	1,200,000
3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	3,000,000
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,312,000
3411	Servicios Financieros y Bancarios	1,200,000
3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	2,040,000
3471	Fletes y Maniobras	72,000
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	44,926,400
3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	800,000
3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	500,000
3531	Instalación, Reparación y mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	400,000
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	1,000,000
3571	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	2,000,000
3581	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	39,266,400
3591	Servicios de Jardinería y Fumigación	960,000
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,000,000
3611	Difusión por Radio, Televisión y otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	1,700,000
3612	Estudios de Evaluación de Difusión sobre Programas y Campañas Gubernamentales	1,700,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



3613	Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales en Publicaciones Impresas	1,700,000
3614	Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales a Través de Otros Medios de Comunicación	1,700,000
3621	Servicios de Difusión para la Comercialización de Bienes o Servicios	1,500,000
3622	Artículos Promocionales	1,000,000
3661	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	1,000,000
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	3,050,000
3711	Pasajes Aéreos Nacionales	420,000
3712	Pasajes Aéreos Internacionales	400,000
3721	Pasajes Terrestres Nacionales	180,000
3731	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales Nacionales	50,000
3751	Viáticos en el País	1,700,000
3761	Viáticos en el Extranjero	300,000
3800	Servicios Oficiales	24,400,000
3811	Gastos de Ceremonial	5,200,000
3821	Gastos de Orden Social y Cultural	19,200,000
3900	Otros Servicios Generales	19,040,000
3921	Impuestos y Derechos	840,000
3941	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	1,700,000
3951	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	960,000
3981	Impuesto sobre Nóminas (4%)	15,000,000
3992	Transportación por Atención a Terceros	180,000
3993	Hospedaje por Atención a Terceros	180,000
3994	Alimentación por Atención a Terceros	180,000





Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Capítulo
Partidas
Genérica
Específica

Clasificación por Objeto del Gasto



Total
AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
77,697,303

4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,697,303
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	63,782,303
4241	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios para Gasto Corriente	17,000,000
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios para gasto corriente	46,782,303
4400	Ayudas Sociales	13,915,000
4411	Ayudas Sociales a Personas	8,515,000
4412	Premios y Recompensas a Ganadores de Concursos	1,400,000
4421	Becas	3,100,000
4481	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Sinistros	900,000



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Capítulo	Partidas Genérica Específica	Clasificación por Objeto del Gasto	Total
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,792,000
5100		Mobiliario y Equipo de Administración	1,312,000
5111		Muebles de Oficina	400,000
5112		Anaqueles y Estantería	200,000
5151		Equipo de Cómputo y de Tecnología de Información	700,000
5152		Refacciones y Accesorios Mayores para Equipo de Cómputo y de Tecnología de Información	12,000
5200		Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	200,000
5231		Cámaras Fotográficas y de Video	200,000
5400		Vehículos y Equipo de Transporte	2,000,000
5411		Automóviles y Camiones de Transporte de Personas	2,000,000
5500		Equipo de Defensa y Seguridad	140,000
5512		Equipo para Defensa y Seguridad	140,000
5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	640,000
5641		Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	240,000
5671		Herramientas y Máquinas Herramientas	400,000
5900		Activos Intangibles	12,500,000
5911		Software	12,500,000



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo
H. Ayuntamiento de Puerto Morelos 2024-2027
Presupuesto de Egresos 2025



Capítulo 6000.- Inversión Pública

Capítulo	Partidas	Clasificación por Objeto del Gasto	Total
Genérica	Específica		
6000		Inversión Pública	64,500,000
6100		Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	64,500,000
6121		Estudios y Proyectos de Edificaciones No Habitacionales	5,000,000
6142		Obras de Urbanización	59,500,000



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PUERTO MORELOS
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

Capítulo 7000.- Inversiones Por Objeto del Gasto

Capítulo	Partidas	Clasificación por Objeto del Gasto	Total
Genérica	Específica		
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000
7900		Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,000,000
7911		Contingencias por Fenómenos Naturales	1,000,000

Capítulo 9000.- Deuda Pública

Capítulo	Partidas	Clasificación por Objeto del Gasto	Total
Genérica	Específica		
9000		Deuda Pública	2,000,000
9900		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,000,000
9913		ADEFAS de Capítulo 3000	2,000,000



EN LA CIUDAD DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS 20 DÍAS DEL
MES DICIEMBRE DE AÑO 2024.

EL QUE SUSCRIBE, CIUDADANO JOSÉ DE JESÚS ESPINOSA PAYÁN, EN MI CALIDAD DE
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DE ESTADO DE
QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN
VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C E R T I F I C O

EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 86 FOJAS ÚTILES ESCRITAS EN UNA SOLA CARA
EN HOJAS TAMAÑO CARTA, CONSTITUYE UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA, EN SU
PARTE CONDUCTENTE DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO
DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. MISMA QUE FUE APROBADA EN LA NOVENA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO PARA EL PERIODO 2024-2027. CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL
2024, INCLUIDO SU ANEXO. PARA LOS FINES LEGALES APLICABLES EN VIRTUD DE HABER
REALIZADO EL COTEJO CORRESPONDIENTE.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
DE PUERTO MORELOS
2024-2027

SECRETARÍA GENERAL
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

JOSÉ DE JESÚS ESPINOSA PAYAN





**MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS
DIRECCIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL MUNICIPIO**

DIRECTORIO

C. BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS ESPINOSA PAYÁN
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. NERI JIMÉNEZ DE LA ROSA
DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL DEL MUNICIPIO

